

Sección V. Anuncios

Subsección segunda. Otros anuncios oficiales

CONSEJO INSULAR DE MENORCA

211253 *Información pública de la declaración interés general para proyecto de construcción de un edificio con uso de bodega en la finca Al Parico, polígonos 14 y 18, parcelas 8 y 27 del TM de Ciutadella (EXP. NUI 5/2020)*

Conformemente a lo que dispone el artículo 37.2 de la Ley 6/1997, de 8 de julio, del suelo rústico de las Illes Balears, así como el artículo 17 de la Ley 12/2016, de 17 de agosto, de evaluación ambiental de las Illes Balears y en mérito a las transferencias conferidas al Consell Insular de Menorca por la Ley 9/1990, de atribución de competencias a los consejos insulares en materia de urbanismo y habitabilidad, por el presente queda sometido a información pública por un periodo de treinta días el siguiente expediente:

Declaración de interés general: NUI 5/2020

Término municipal: Ciutadella

Promotor: AL PARICO SA

Asunto: declaración de interés general para proyecto de construcción de un edificio con uso de bodega en la finca Al Parico, polígonos 14 y 18, parcelas 8 y 27 del TM de Ciutadella

- Proyecto básico de edificio aislado con uso de bodega en la finca Al Parico, redactado por el arquitecto Miquel Valera Taltavull, firmado electrónicamente el 25/10/2018
- Planos 1-11 del proyecto de edificio aislado con uso bodega en la finca Al Parico de fecha 25/10/2018
- Memoria agrícola, redactada por el ingeniero agrónomo Antoni Roca Martínez y firmada electrónicamente en fecha 25/10/2018
Estudio de evaluación de impacto ambiental redactado y firmado electrónicamente por el ingeniero agrónomo Antoni Roca Martínez en fecha 22/04/2021
- Documento de síntesis redactado y firmado electrónicamente por el ingeniero agrónomo Antoni Roca Martínez en fecha 22/04/2021

Las personas interesadas podrán examinar el expediente durante el plazo de treinta días, contados desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el BOIB y en la sede electrónica, en las dependencias del Consell Insular de Menorca, plaza de la Biosfera nº 5 de Maó (Menorca) y durante el mismo plazo podrán efectuar las alegaciones que consideren pertinentes.

Maó, firmado electrónicamente (21 de febrero de 2021)

El conseller ejecutivo del Departamento de Economía y Territorio
Josep Pastrana Huguet

